



CONSEJO DISTRITAL DRAFE

ACTA No. 02 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA X SESIÓN ORDINARIA

FECHA: Lunes 5 de febrero de 2024

HORA: 6:00 p.m.

LUGAR: Sesión virtual en Google Meet: <https://meet.google.com/rvn-mdux-fte?authuser=0>

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
HECTOR MAURICIO GARZÓN	CONTRATISTA – OFICINA DE ASUNTOS LOCALES	IDRD – OFICINA DE ASUNTOS LOCALES

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
USAQUÉN	Iván Anzola	No		X	
CHAPINERO	Julián Enrique Bohórquez Herrera	No		X	
SANTA FE	Gilda Miryan España Rodríguez	No	X		
SAN CRISTÓBAL	Olga Lucia Zawadzky Castillo	No	X		
USME	Juan Manuel González	No	X		
TUNJUELITO	Liher Yojhanna Rodríguez Ovalle	No	X		
BOSA	Jeimy Lorena Álvarez Monroy	No	X		
KENNEDY	Harol Mauricio Vargas Silva	No	X		
FONTIBÓN	Juan Camargo	No		X	
ENGATIVÁ	Julián Enrique Medina Ramos	No	X		
SUBA	Jefferson Dixelis Ardila	No		X	
BARRIOS UNIDOS	Juan Alberto Gómez Pineda	No	X		
TEUSAQUILLO	Marco Gabriel López Polo	No	X		
LOS MÁRTIRES	Hans Augusto Romero	No		X	
ANTONIO NARIÑO	Yadira Puerto Fuquen	No	X		

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
PUENTE ARANDA	Yenith Paola Méndez Leal	No	X		
CANDELARIA	Luis Enrique Garzón Palacios	No	X		
RAFAEL URIBE	Edna Maritza Díaz Tapia	No	X		
CIUDAD BOLÍVAR	Juan Carlos Celis	No	X		
SUMAPAZ	Myriam Mampira Dimaté	No		X	
	María Alejandra Contreras	SDCRD	X		
	Diana Mejía	SDCRD	X		
	Zaída Carolina Sánchez	IDRD-OAL	X		
	María Fernanda Rojas	IDRD-STRD	X		
	Daniel Alejandro Rueda Jiménez	IDRD-STP	X		

Convocatoria

Se realizó la convocatoria a través de correo electrónico de 31 de enero de 2024, señalando:

"Apreciados Consejeros y Consejeras.

Conforme lo establecido en el artículo 15 del Reglamento Interno del Consejo Distrital DRAFE, se convoca a Sesión extraordinaria para concertar la destinación de los recursos de la meta 7 del proyecto 7851 - 2023 para el fortalecimiento de los veinte (20) consejos locales DRAFE.

Día: Lunes, 5 de febrero de 2024

Hora: 6:00 pm – 7:00 pm

Virtual: meet.google.com/rvn-mdux-fte"

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la sesión
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Destinación de los recursos de la meta 7 del proyecto 7851
5. Varios

DESARROLLO:

1. Instalación de la sesión

El Secretario Técnico, Mauricio Garzón, da inicio a la sesión saludando a los presentes y agradeciendo a los consejeros su asistencia a la reunión virtual, asimismo informa que la presente sesión sería grabada para efectos de verificación del acta.

2. Llamado a lista, y verificación del quórum

A renglón seguido, se procede al llamado de lista para verificar que exista quórum necesario y suficiente para poder sesionar. Se deja en constancia que al llamado de lista se encuentran en la reunión un total de 14 consejeros del Consejo Distrital DRAFE, por lo cual se constituye el quórum suficiente para la realización de la sesión extraordinaria conforme al artículo 18 del Reglamento Interno del Consejo Distrital DRAFE.

3. Aprobación del orden del día

Una vez preguntado a los consejeros del DRAFE sobre la aprobación al orden del día, el presidente del Consejo solicitó que se incluyera en el orden del día “el uso del grupo de WhatsApp; por el voto de 11 consejeros se incluirá el tema, por lo que se procedió por parte de la Secretaría Técnica a dar inicio a la sesión.

4. Destinación de los recursos de la meta 7 del proyecto 7851

El Secretario Técnico inicia la reunión explicando que mediante la meta 7 del proyecto 7851 se pretende el fortalecimiento de los veinte (20) Consejos Locales DRAFE y que actualmente se cuenta con unos recursos equivalente a \$25.000.000 veinticinco millones de pesos, se realiza la salvedad que estos recursos deben ser destinados a una actividad para el DRAFE general.

Toma la palabra el presidente del Consejo Distrital DRAFE señalando que se escuchará la propuesta presentada por cada Consejo Local DRAFE, considerando que en la reunión anterior



se solicitó a cada delegado del Consejo Distrital DRAFE contextualizar el tema con el correspondiente DRAFE Local y traer una propuesta concreta para la destinación de estos recursos.

El consejero de Engativá, Julián Medina, comenta que en el DRAFE local se había pensado que para la inversión de esos recursos se organizara un evento de juegos como tenis o ajedrez, aprovechando las habilidades de otros consejeros en varios deportes para de esa manera realizar una actividad con la comunidad. La otra opción que propone es unirse por medio de una actividad en la cicloavía en la que se llega a un punto en la ciudad en donde se realizaría una estrategia POP para dar a conocer el Sistema Distrital de Participación DRAFE.

Pide la palabra la consejera de Puente Aranda, Yenith Paola Méndez, quién manifiesta que quisieran la realización de foro para hablar de actividad física y capacitar a los consejeros en temas de administración deportiva. Propone también que se organice una gala de reconocimiento que permita una integración entre los consejeros. Asimismo, en ese encuentro (almuerzo o cena) entregar unas cartillas POP que contenga los Decretos que reglamentan el Sistema Distrital de Participación DRAFE, como un ABC de las funciones que ejerce cada consejero.

Yadira Puerto de la localidad de Antonio Nariño, comentó que en la reunión de su DRAFE local se propusieron como posibilidades 1. Adquirir un equipo de sonido que sirva para las actividades del DRAFE local 2. Que se realice un pendón para identificar cada localidad 3. Que se realice una mejora en el indumentario con chaquetas 4. Proponen la celebración de día del deporte 5. Que se realice un curso de herramientas ofimáticas que permita a los consejeros realizar labores de POP.

El consejero Luis Eduardo de la localidad de La Candelaria comentó que en su DRAFE Local se tomó la decisión de que propusiera para la inversión de esos recursos, la realización de un evento recreo-deportivo con los miembros del DRAFE, sumado a un conversatorio sobre administración deportiva.

De la localidad de Tunjuelito, Liher Yojhanna Rodríguez, planteó como posibilidad de inversión en diferentes sesiones de capacitación, una capacitación sobre el alcance de las funciones que realizan los consejos DRAFE, otra, respecto formación deportiva y una última sobre la formalización de grupos deportivos que ya estén constituidos.

Juan Manuel González, de la localidad de Usme, manifiesta la inversión de los recursos en una chaqueta para todos los consejeros; la segunda idea de inversión que trae de su DRAFE local es una capacitación de normatividad sobre planes y alcances del DRAFE; la tercera idea es la adquisición de elementos de trabajo para los DRAFE locales y por último señala la utilización de



los recursos con un auxilio de transporte para los consejeros, considerando los gastos en que incurren al trasladarse para asistir a cada reunión.

La consejera Gilda, de la localidad de Santa Fe comenta que en su DRAFE se concluyó que lo que necesitan es una chaqueta.

Marco López, de la localidad de Teusaquillo, comenta que una opción es una rodada ambiental sobre patrimonios deportivos en Bogotá y la segunda es que a los consejeros del Deporte se le dé la oportunidad de conocer escenarios deportivos como “El Campin” o el parque “Simón Bolívar” y que haya un trabajo para que los consejeros puedan conocer la logística de grandes escenarios.

En ese entendido, el consejero de Barrios Unidos comenta que en su DRAFE local, les gustaría que se organice una mesa extraordinaria, con una salida pedagógica fuera de Bogotá para capacitación y unificación en temas DRAFE, tal como los describieron otros consejeros; la siguiente propuesta es una chaqueta impermeable por las condiciones atmosféricas en Bogotá; la tercera propuesta es un kit pequeño para cada uno de los DRAFE locales dependiendo de las necesidades de cada localidad. Por último, se propone una capacitación en temas administrativos y fortalecimiento a las actividades de difusión de las actividades del DRAFE.

El Secretario Técnico comenta antes de seguir escuchando las diferentes ideas de los consejeros, que la cuantía del ejercicio es pequeña, por lo que sugiere que las capacitaciones propuestas se puedan organizar desde la Oficina de Asuntos Locales, por lo que se sugiere que se invierta este recurso en otro tipo de actividades de esta forma masificando la utilización de los recursos.

El consejero Marco López, de la localidad de Teusaquillo, propone que se invierta ese dinero en la contratación de un instructor por cada UPZ, también dice que podía organizarse un encuentro en el que se le explique a los consejeros la agenda de servicios del IDRD.

Se otorga la palabra a la consejera de Bosa, quién comenta que les gustaría la realización de un estudio con participación activa, realización de estrategias para publicitar el DRAFE alimentando una base de datos y para ello se requiere conocimientos, foros y capacitaciones liderados por miembros del DRAFE, una conversación sobre la política pública del Deporte, conocimiento de administradores locales y presentación y representación de los consejeros con una línea adecuada del trabajo. También podría realizarse a nivel local un foro con ponentes y un macro evento distrital con políticas públicas claras a nivel distrital. Con todo esto podría tomarse información para fijar unas metas con base en el plan distrital de desarrollo.



La consejera de la localidad de San Cristóbal comenta que su propuesta es la realización de un congreso para el DRAFE distrital, con capacitación y una integración, primer congreso de DRAFE Distrital.

La consejera de Santa Fe comenta que como ya se han detallado las propuestas y ya se explicó que las propuestas de capacitación no son viables, se decida sobre lo que sí es viable. A lo que el secretario técnico comentó que en un momento procederá a decir cuáles de esas actividades son o no posibles.

El consejero de Engativá, Julián Medina le comenta al consejero de Teusaquillo que en varios espacios deportivos se pueden realizar estas visitas, lo que se requiere es solicitar la vista a los espacios, por lo que los consejeros podrían organizarse para realizar ese tipo de visitas.

En este punto, el Secretario Técnico, Mauricio Garzón comienza a desglosar qué propuestas son viables y cuáles no, de la siguiente manera

- Sí podría realizarse la contratación de material de publicidad del DRAFE
- Podría organizarse también una gala de reconocimiento para los consejeros del DRAFE.
- En el caso de la inversión en indumentaria y chaquetas comenta que dependería del valor para los 132 consejeros
- Sobre la propuesta de realizar una rodada con los consejeros del DRAFE, comenta que no se observa como dichas acciones permiten el fortalecimiento de los Consejos DRAFE.
- Respecto a la realización de una actividad recreo-deportiva con la comunidad, señala la viabilidad, sin embargo, sobre la realización de un conversatorio sobre administración deportiva, no es posible, ya que para ello se requiere adelantar un proceso de contratación, lo cual no se ajusta a los tiempos para la ejecución de los recursos.

De igual forma se resalta que algunas de las capacitaciones que solicitan pueden ser lideradas por el IDRD.

- Sobre la propuesta de un auxilio del transporte para los consejeros se comenta que no procedería con esta línea de inversión de recursos, por lo que tendría que descartarse.
- Sobre la presentación de oferta institucional, comenta que podría realizarse en una gala o encuentro.

- Sobre la propuesta de entregar un kit de elementos deportivos, se comenta que debería revisarse pues no tiene inherencia directa en el funcionamiento del DRAFE y la aplicación de la meta.
- Sobre la propuesta de Bosa de encuentros de participación activa para el diagnóstico, se comenta que podría tramitarse afectar la inversión de los recursos.

De esta manera se resumen las propuestas a tres para realizar una votación de las mismas:

- Indumentaria/ Chaquetas
- Evento/ gala con diversas exposiciones de los funcionarios, que se entregue allí material POP con los consejeros
- Evento deportivo con comunidad y actividades deportivas y entregar información POP.

La Secretaría Técnica aclara que la idea es llevarse dos ideas para revisar la viabilidad de las propuestas y en una reunión posterior se traería una presentación con la propuesta viable.

Sobre la adquisición de elementos tecnológicos como computadores, tablets, portátiles, video beam, la consejera de Puente Aranda comenta que esa no sería una función del DRAFE, comenta que esa es una función de las alcaldías locales, el Secretario Técnico comenta que no hay un contrato vigente para suministro de este tipo de materiales por lo que tampoco sería viable.

La consejera de Bosa, comenta que la inversión debe verse de una manera más amplia para el fortalecimiento, ahonda en su propuesta y comenta que la capacitación en administración deportiva pueda hacerse por intermedio del SENA.

Toma la palabra el consejero de Engativá, le comenta a la consejera Yeimy para que contacte con la Universidad Distrital por lo que se podría realizar un estudio como el que propone con el trabajo de los estudiantes

Se da inicio a la votación con 11 consejeros presentes, quien se les permite votar por dos opciones, para evaluar la viabilidad del proyecto.

- **Dotación de chaquetas:** Un total de nueve (9) consejeros votaron por esta opción.
- **Evento interno / reconocimiento de gala para los consejeros con diversas exposiciones de los funcionarios, que se entregue allí material POP:** Un total de siete (7) consejeros votaron por esta opción.

- **Evento deportivo con comunidad y actividades deportivas y entregar información POP.** Ningún consejero voto por la presente actividad.

Quedaría como primera opción la chaqueta y la segunda opción es la realización de un evento para todos los consejeros del Consejo DRAFE que iría acompañado de diversas exposiciones de los funcionarios sobre temas de recreación, deporte y actividad física.

De esta manera la secretaría técnica tiene como compromiso de explicar en una próxima reunión, cómo se realizaría la inversión **de los recursos de acuerdo con las dos opciones sobre las que se votó.**

5. Varios

En este punto de la reunión, que fue solicitada expresamente por los consejeros al inicio de la sesión, el presidente del Consejo Distrital DRAFE hace el llamado para que los miembros del grupo de WhatsApp le den un adecuado uso al medio de comunicación.

Comenta que esta herramienta es con el fin de organizar la información de la instancia de participación, tal como horarios y fechas de reuniones y otros temas que tengan relación directa con las funciones que ejerce el consejo, por lo que solicita que la información no relacionada directamente con el Consejo Distrital DRAFE se traten en otros espacios.

Toma la palabra el consejero de Engativá y pide que se tenga respeto y que antes de enviar el comentario en el grupo, se evalúe si el tema a tratar es un asunto del DRAFE, manifiesta que la labor de la instancia es el trabajo por el deporte pero que no por eso tienen otro tipo de competencias como temas políticos entre otros.

La consejera de Rafael Uribe Uribe, insiste en hacer un llamado para usar el grupo de WhatsApp de manera correcta o que se cierre el chat y que solamente sea los administradores quienes puedan comunicarse, esto porque ya se había solicitado que no se compartieran mensajes que no tengan relación con el grupo y que los mismos se enviaran en una hora prudente, pese a ello, se sigue repitiendo mensajes de todo tipo y a cualquier hora.

La consejera de Antonio Nariño, Yadira Puerto, comenta que es mejor que se manden mensajes escritos y no mensajes de voz de dos minutos.

El secretario técnico, toma la palabra y comenta que muchos de los mensajes no están relacionados con la finalidad del DRAFE, por lo que se pierde un poco el objetivo con el que se creó el grupo de WhatsApp, en consecuencia, propone que el grupo sea cerrado para que solo puedan escribir cuando se requiera pero que no sea la regla general

La consejera de Bosa no está de acuerdo, considera que es mejor aislar a las personas que hacen difícil la comunicación en el grupo, cerrar la comunicación del grupo es discriminante y restringe su derecho a la libre expresión, considera ella que para eso es el grupo, no para que los consejeros no puedan opinar.

En este punto de la conversación, el secretario técnico propone que se tenga un segundo grupo para debatir diversos temas distintos a los relacionados con la labor del Consejo Distrital DRAFE y las invitaciones a las sesiones.

El consejero Luis Eduardo de la localidad de La Candelaria, comenta que está de acuerdo con todo lo que se ha dicho sobre resolver los conflictos y con la idea de que las personas del grupo respeten una serie de reglas para el buen funcionamiento de este.

El consejero Marco López de Teusaquillo considera que hay mucha información que se podría difundir, temas sobre deporte; considera valioso que se use para difundir más ese tipo de información. Sugiere que se establezcan reglas para el correcto uso del grupo

Asimismo, el consejero de la localidad de Engativá considera que lo mejor que se puede hacer es ajustar unas reglas y que con base en ellas se elimine a quienes las incumplan. Comenta que lo importante es dar cumplimiento al objetivo del grupo y no perderse en otro tipo de conversaciones que pertenecen a espacios distintos.

Por último, se procede a votar para decidir que se cierre el grupo o no y que solo los administradores puedan usarlo para comunicar información importante, de esta votación resulta que tres (3) consejeros levantaron la mano para votar, en consecuencia, se decidió que no se cerraría el grupo, sino que se llevaría a cabo un reglamento para el funcionamiento del mismo que le correspondería organizarlo a la Secretaria Técnica.

Siendo las 7:53 p.m. se da por cerrada la sesión, muchísimas gracias a todos y todas por participar.

6. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Realizar una presentación con las posibilidades para la destinación de los recursos de la meta 7 del proyecto 785	MAURICIO GARZÓN	IDRD	Próxima reunión del Consejo Distrital DRAFE



2	Organizar el reglamento para el grupo de WA de DRAFE Distrital	PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL DRAFE Y SECRETARIO TÉCNICO	IDRD	
---	--	---	------	--

5. Conclusiones (...) Se deberá dejar constancia de los puntos que fueron votados de manera positiva o negativa.

- Se realizó la votación para definir la inversión de los recursos de la meta 7 del proyecto 785:

Dotación de chaquetas: Un total de nueve (9) consejeros votaron por esta opción.

Evento interno / reconocimiento de gala para los consejeros con diversas exposiciones de los funcionarios, que se entregue allí material POP: Un total de siete (7) consejeros votaron por esta opción.

- Se procede a votar para decidir que se cierre o no el grupo de WhatsApp y que solo los administradores puedan usarlo para comunicar información importante, de esta votación resulta que tres (3) consejeros levantaron la mano para votar, en consecuencia, se decidió que no se cerraría el grupo, sino que se llevaría a cabo un reglamento para el funcionamiento del mismo que le correspondería organizarlo a la Secretaria Técnica.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 20 de marzo 2024, virtualmente.

En constancia se firman,

(Original Firmada)

PRESIDENTE
Juan Carlos Celis

SECRETARÍA TÉCNICA
Héctor Mauricio Garzón